

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PROYECTO DE TICNÁMAR

Se inicia la reunión a las 19:10 horas, cumpliendo con el cuórum establecido por el reglamento del comité para sesionar. Asisten a la reunión los siguientes miembros del comité: Lina Condori, Nelby Zubieta, Benigna Yucra, Jacqueline Véliz, Edith Loza, Mabel Gómez, Merita Huanca, Mylenne Remolcoy y José Lázaro. Asiste también Mónica Ancase, suplente de Margarita Olguín, y Juan Zubieta. La reunión es dirigida por Lucía Otero, jefa del proyecto de restauración y acompaña José Andrés González, practicante del proyecto, Irving Sánchez, arquitecto residente, Maribel Trujillano, encargada del taller de arte del proyecto y Constanza Tapia, coordinadora de participación comunitaria.

La reunión contó además con la participación de Humberto Saavedra y Gerardo Carrasco por parte del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Temas a tratar:

1. Resumen de avance de obra
2. Actualización de cierre del proyecto
3. Informe de avance por partidas
4. Propuesta del taller de arte para el retablo y ceremonia de bendición de imágenes
5. Puntos varios
6. Escuela taller sobre modelos de gestión

Tras dar la bienvenida al comité, Lucía Otero, jefa del proyecto, indica que en el mes de enero se ha avanzado principalmente en la restauración del retablo y en la aplicación de revoques en el interior del templo. El alcance de la obra será del 75%, el 25% restante corresponde a partidas exteriores, como los pozos de drenajes, el campanario, la barda perimetral e iluminación exterior.

Se da paso a Humberto Saavedra, representante del Gobierno Regional, quien recuerda algunos antecedentes respecto a la situación administrativa del proyecto, resaltando el trabajo en los protocolos sanitarios establecidos en pos de contribuir a la seguridad del pueblo de Tichnámur. En relación a la suplementación, comenta sobre el conducto regular ante la solicitud e indica que los antecedentes ya fueron derivados a la división de planificación, y que luego de su admisión, serán presentados al Consejo Regional, entidad encargada de aprobar, rechazar o modificar la solicitud. Por otra parte, explica que la modificación de las partidas implica la modificación del convenio establecido con Fundación Altiplano, por lo tanto se requiere también la aprobación de Contraloría. Humberto expresa que desde el Gobierno Regional se está haciendo todo lo posible por obtener los recursos de acuerdo al compromiso adquirido con la comunidad.

Merita Huanca consulta sobre la posibilidad de gestionar el 10% del presupuesto del proyecto, como una forma de mantener continuidad de las obras en terreno, ya que una posible pausa

significaría un costo extra asociado al montaje de equipamiento para re establecer las faenas. Humberto indica que toda solicitud de suplementación debe realizarse con una justificación de por medio, siguiendo todos los conductos regulares. Humberto recuerda que todas las modificaciones que se hicieron fueron por motivos de fuerza mayor y explica que entiende las preocupaciones de poner en pausa la obra y los sobrecostos que puede implicar reactivarla, pero que mantiene el compromiso de hacer todo de su parte para apresurar la solicitud

Mylenne Remolcoy consulta cuánto tiempo tomaría obtener los recursos, en el mejor y en el peor de los casos. Humberto estima que los recursos podrían tomar entre tres a cinco meses en transferirse.

Mylenne resalta que dado los sobrecostos que implica reactivar la obra luego de la pausa, se tendrá volver a solicitar una suplementación para cubrir los gastos. Humberto comenta que una vez que se retome la obra se puede comenzar a tramitar la nueva suplementación, siempre y cuando estén bien detallados los ítems de la nueva suplementación.

Nelby Zubieta consulta si es necesario realizar una nueva suplementación en caso de aprobarse una primera, para suplir el sobre costo que significará tener la obra en pausa. Humberto comenta que, de ser necesario, se puede realizar una tercera, cuarta o quinta solicitud de suplementación, pero que de momento no se puede construir hipótesis sobre situaciones que aún no suceden.

Humberto indica que se debe retirar de la reunión, pero queda atento a cualquier consulta de parte del comité, en su representación ante cualquier necesidad deja a Gerardo Carrasco.

Continuando con la reunión, Lucía retoma el punto de avances de obra y da paso a Irving, arquitecto residente, para que comente sobre las partidas ejecutadas. En diciembre y enero, se repararon y reemplazaron las vigas de la techumbre y se instaló el entramado de cañas. Irving comenta que durante el mes de febrero se instalará la totora, onduline y la paja para concluir la partida. De igual forma durante enero se abrió la partida de terminaciones; se ha hecho la primera capa de revoques en el interior del templo y en el exterior; se inició la nivelación de las capillas para colocar el piso de barro cocido; y se ha trabajado en las instalaciones eléctricas y de iluminación.

Para comentar sobre la partida de bienes culturales, Maribel Trujillano, encargada del taller de arte, comenta que se ha hecho la reintegración de faltantes en el retablo mayor del templo. En el marco de la puerta se han liberado los repintes, y en el arco toral y en la portada se han eliminado los encalados, quedando los encalados en muy buen estado de conservación.

Lucía aclara que las capas de encalado están muy consolidadas, lo que indica que es la capa original y ese es el nivel de actuación al que se realiza la consolidación en la actuación patrimonial.

En relación a las imágenes del templo, se realizará una misa de bendición de las imágenes. Se ha gestionado la ceremonia en la Iglesia Santa Cruz el día viernes 29, desde las 11 de la mañana hasta las 12.

Doña Lina aclara que la misa será a las 12 del día.

Se presenta la propuesta de las imágenes en el templo antiguo, en el piso superior de izquierda a derecha se ubicaría la Virgen del Carmen, la Virgen Candelaria y San Santiago Matamoros, y en

el piso inferior de izquierda a derecha se ubicaría, San José y el Niño Jesús, la custodia y por último, el Cristo de la Columna.

Nelby Zubieta opina que es una buena propuesta. Benigna Yucra también está de acuerdo.

Nelby Zubieta solicita que se pueda enviar la lámina de la propuesta para compartir la propuesta con las personas que viven en el pueblo y tomar sus sugerencias.

Lucía explica que la propuesta considera aquellas imágenes que han sido restauradas por el Taller de Arte del proyecto y que no se celebran comúnmente. Mientras tanto, las imágenes principales que tradicionalmente son celebradas en el templo nuevo y que fueron restauradas, permanecerán allí.

Mylenne comenta que le parece bien que se le dé un lugar importante a la Virgen Candelaria por su relevancia histórica en el pueblo.

Entre otros puntos, Lucía pide al comité confirmar la propuesta de baratillo o subasta expuesta en la última reunión mensual de diciembre. El objetivo de la propuesta es poder recaudar fondos para la futura gestión del templo, como por ejemplo, el financiamiento para la restauración de la platería.

Nelby pregunta si es posible postergar la subasta hasta el posible cierre total del proyecto, en caso de que haya materiales que se puedan requerir para una segunda etapa de restauración. Nelby considera que es apresurado de momento. Lucía argumenta que hay algunos materiales que no serán utilizados a futuro y es posible que puedan ser de utilidad para el pueblo en lo inmediato, además de que se busca evitar que los materiales queden como basura en el templo antiguo pero que es decisión del comité realizar esa subasta.

Benigna Yucra apunta que también es importante confeccionar estantes para guardar las ropas que la Virgen recibe. Opina que una vez que se tenga un inventario de los materiales del proyecto que no se utilizarán, se podrá planificar una subasta. También es importante evaluar los precios que se pondrá a cada pieza subastada.

Juan Zubieta y Lina Condori apoyan la moción de hacer un inventario de los materiales antes del baratillo para determinar qué materiales serán útiles para el proyecto.

En relación a la sobrecubierta, Lucía comenta que se trata de una estructura contemplada como partida del proyecto por lo tanto incluida en el coste del mismo que ha sido realizada con el fin de poder ser reutilizada a futuro. El proyecto incluye un presupuesto para desmontar y trasladar la sobrecubierta y pero no para volverla a armar en otro lugar pro tanto se expone la necesidad de dialogar sobre su futuro. Es importante considerar que esta sobrecubierta es parte de una inversión de fondos regionales, por lo que la decisión final debe ser consensuada entre el comité del proyecto y el Gobierno Regional.

Lucía propone al comité dos opciones: la primera es venderla como parte del baratillo y la segunda y desde el apoyo al plan de Restauración del conjunto patrimonial de 33 templos de Arica y Parinacota, instalarla en otro templo del conjunto patrimonial. El traslado de la sobrecubierta implica un proyecto en sí mismo, independiente del lugar al que se destine que debe ser definido antes de su desmontaje.

Merita comenta que la sobrecubierta se podría instalar en el templo de Timalchaca, a lo que Lucía responde que de ser destinada al conjunto de templos, la ubicación de la sobrecubierta queda sujeta al templo que más lo requiera según su estado de conservación. Propone una tercera opción, consistente en elevar un proyecto desde la comunidad, donde se determine el uso de la sobrecubierta bien sea al templo de Timalchaca o como se proponía en un principio como espacio comunitario, pero dado el caso, se debe definir un equipo que debe hacerse cargo del desarrollo y ejecución de dicho proyecto antes de marzo.

Nelby Zubieta piensa que es un tema complejo de abordar e implica un análisis mayor por parte del comité.

Lina piensa que es importante analizar el tema y tener más opinión de todos para llegar a un acuerdo.

Lucía propone posponer la decisión hasta la reunión del mes de febrero. Por parte del proyecto, se realizará un informe con la propuesta de la sobrecubierta, considerando las opciones indicadas.

Continuando con la tabla, Lucía presenta brevemente el informe de pinturas murales encontradas dentro del templo, que será enviado al Consejo de Monumentos Nacionales. El documento comenta sobre la importancia de las pinturas murales en el Sur Andino, especialmente en las doctrinas de Codpa y de Belén. En el informe se proponen dos fases de actuación, con una primera instancia durante la restauración, consistente en el trabajo con los materiales y su posterior almacenaje. En cuando al pozo de sondeo, se consolidará y se procederá a una actuación de conservación y exposición, que será parte de la propuesta de museografía del templo. En cuanto a la segunda fase, se propone un plan de actuación para la protección, salvaguarda y difusión de las pinturas murales del templo de la Virgen de la Asunción de Ticnámbar, que de igual forma tiene una propuesta arqueológica para ampliar la búsqueda de pinturas murales con el fin de recuperar un patrón más completo de su diseño.

El comité manifiesta que le parece que sería un gran aporte a la construcción de la historia del pueblo y apoya el informe.

Nelby recuerda sobre el seguimiento de las pinturas que el Padre Amador bajó desde el pueblo para restaurarlas. Lucía comenta que según conversó con Magdalena, efectivamente los lienzos fueron llevados a Santiago, pero que no habrían sido restaurados y habrían sido devueltos a Arica, en ese punto se desconoce más información al respecto.

Nelby comenta que dentro del templo nuevo encontró al Niño Jesús del pueblo antiguo y lo apreció deteriorado, consulta la posibilidad de que pueda ser intervenido de alguna forma, se le responde que entregue la figura al Taller de Arte del proyecto para realizar un análisis y evaluar qué acciones se pueden seguir.

Antes de finalizar con el último punto de la reunión, Constanza Tapia recuerda a los miembros del comité que pueden revisar el acta con posterioridad y pueden realizar los comentarios o dudas que sientan pertinentes. Continúa con la presentación del programa de la escuela taller de modelos de gestión, donde se espera se pueda conformar un comité de conservación que se haga responsable del templo una vez restaurado. La primera sesión del taller apunta a la función que cumplen los cargos tradicionales en los templos, junto a Magdalena Pereira, historiadora de

Fundación Altiplano, Mariela Riveras como parte del Comité Mayor de la Ruta de las Misiones y encargada del templo de Codpa, y Florencio Choque, fabriquero del templo de Pachama.

Se enviará un afiche con la información e invitación a participar de estas conversaciones, de esta forma el comité pueda apoyar con la difusión y de esta forma asistan todas aquellas personas interesadas.

Se reitera la invitación a la exposición de las imágenes el día viernes, desde las 11:00 hasta las 12:00 en la iglesia Santa Cruz y posteriormente la misa de bendición previa a la subida de imágenes.

Siendo las 20:50, concluye la sesión. La próxima reunión se efectuará el día 24 de febrero.